

REGLAMENTO PARTICULAR

PUJADA AL PUIG MAJOR REVIVAL 2018



21 Abril 2018

WWW.CLASSICSDMALLORCA.COM



PORSCHE



ALTING2000



WATER IMAGE
servicios fotográficos

TALLER
TIR GARAU S.L.
MECÁNICA, XAPA I PINTURA

BLUNIK

Cala Estancia
RESIDENCIA

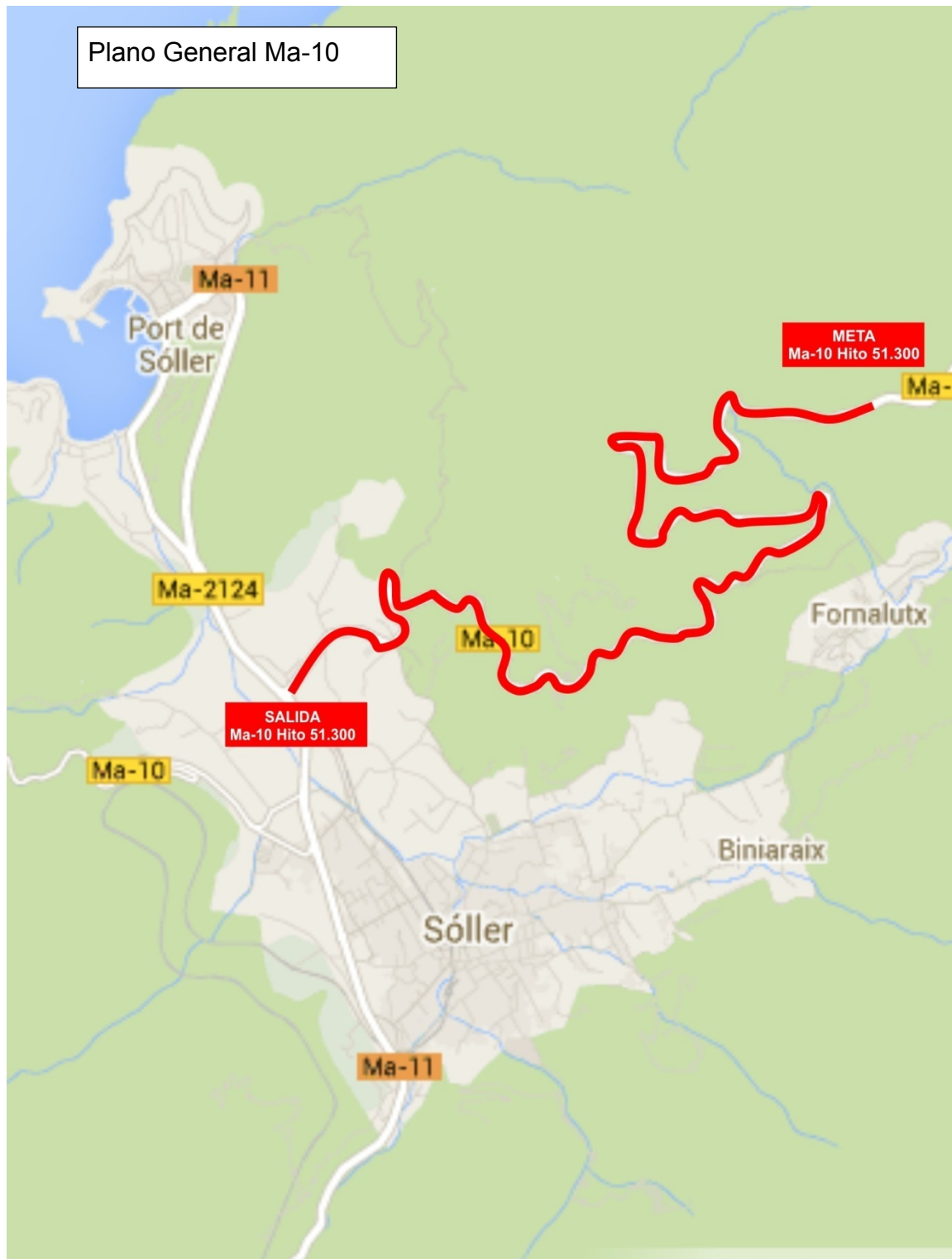
CASTAÑER ABAD
ASESORES, S.L.

RALLY
METER

ABAD SOCIA CORREDURIA DE SEGUROS, S.L.



MAPA GENERAL



PARQUE VERIFICACIONES PORT DE SÓLLER

Parque de Verificaciones Parking Sa Marina des Port de Soller



)
Parque de Verificaciones

En función del número de inscritos

I PROGRAMA HORARIO				
FECHA	HORA	ACTOR	LUGAR	
01/02/20 18	18:00	Apertura de Inscripciones	Federación d'Automobilisme de les Illes Balears (F.A.I.B)	
			Palma Arena C/ Uruguai S/N	
			Tel. 971754847	
09/04/20 18	19:30	Cierre de Inscripciones		
18/04/20 18	19:00	Presentación Oficial y publicación lista de inscritos		
20/04/20 18	16:00 - 19:00	Verificaciones Administrativas	PUERTO DE SOLLER	
21/04/20 18	7:30	Cierre de Accesos	Crta. Ma-10	
	8:00	Presentación Vehículo	Parque Pre-Salida	
	Seguido	8:30	1ª subida entrenamientos	Crta. Ma-10 H51,300 a 43,300
			2ª subida entrenamientos	
			3ª subida entrenamientos	
		13:00	Apertura accesos	
		13:30	Cierre Accesos	
	Seguido	14:00	1ª subida carrera	
			2ª subida carrera	
			3ª subida carrera	
		19:30	Apertura accesos	
	20:30	Publicación resultados		
	21:30	Cena entrega de premios		

III.- REGLAMENTO PARTICULAR

ORGANIZACIÓN

Esta Prueba se disputará de acuerdo con lo dispuesto en el C.D.I. y sus anexos.

ORGANIZACION

3.1.- La Escudería SLICK QUEMADO con NIF G07748387), junto con la Escudería Clàssics de Mallorca con NIF G57677197, organizan la prueba de subida en cuesta PUIG MAJOR REVIVAL, que se celebrará el próximo día 21 de abril de 2018.

3.2.- El Presente Reglamento Particular ha sido aprobado por la *Federació d'Automobilisme de les Illes Balears* en fecha:

ADN *Federació d'Automobilisme de les Illes Balears*
Nº Visado ADN **006/2018** Fecha **19-03-2018**

3.3- Comité de Organización. Está formado por:

Presidente	D. Ramiro Carbonell Damians
Vicepresidente	D. Bartolomé Castañer Abad
Miembros	D. Ramón Cádiz Morales y la comisión de Escudería SLICK QUEMADO.
Coordinador	D. Ramón Cádiz Morales

3.4 Oficiales y miembros de la Organización de la prueba

COMISARIOS DEPORTIVOS:

Presidente **Sebastián Cádiz** CD-018-IB
Comisarios Deportivos **Antonio Riera Durán** CD-020-IB
Xisca Pujol CD-021-IB

Director de Carrera **Ramón Cadiz Morales** DC-078-IB
Director Adjunto **Antonio Tortonda** PENDIENTE TRAM.

Relaciones con los Concursantes

Jefe de Seguridad **Antonio Grau** DC-012-IB

Comisario Técnicos: **Rafael Tallon** OC-089-IB
Zacarias Calzado Cabrera OC-009-IB
José M. Riveiro OC-015-IB
Pep Bauza Valverde OC-059-IB

Cronometradores:

Magdalena Joy OB-019-IB
Gertrudis Perello OB-001-IB
Juez de Salida **Fernando Paloma** JDA-008-IB
Juez de Llegada **Miguel Ordinas** OB-022-IB
Parque cerrado
Jaume Pocovi OD-027-IB
Coche R **Joan Torrens** JDA-002-IB

IV.- DISPOSICIONES GENERALES

Debido a su particularidad esta prueba será de **carácter único en cuanto a su puntuación, no bloqueara puntos para ningún campeonato,**

MODALIDADES:

○ **REGULARIDAD:**

- **Categoría Rally Sport:** Piloto y Copiloto ocuparan el vehículo durante la prueba. El procedimiento de la prueba será primera subida de referencia y el resto de subidas a calcar, las velocidades medias mínima y máxima admitidas serán anunciadas por el organizador en las verificaciones.
- **Categoría Super Sport:** Sólo el piloto ocupara el vehículo no podrá recibir ningún tipo de ayuda del exterior. El procedimiento de la prueba será primera subida de referencia y el resto de subidas a calcar, las velocidades medias mínima y máxima admitidas serán anunciadas por el organizador en las verificaciones. Dentro de esta modalidad, tendrá cabida la categoría monoplazas:
 - **Categoría Monoplazas:** Los vehículos monoplazas (formulas y barquetas) que participen en Supersport además de clasificarse para la general y supersport, tendrán una clasificación independiente.
- **Categoría REGULARIDAD HISTORICA:** Categoría de carácter no deportivo. Piloto y copiloto ocuparan el vehículo durante la prueba. La velocidad media será de 50 km/h. El participante que reiteradamente supere la media indicada será descalificado y se le denegara la salida en las mangas restantes.

El tramo de calibración será publicado con una semana de antelación en la web del evento.

○ **VELOCIDAD:**

- **Subida en cuesta:** Exclusivamente un piloto podrá ocupar el vehículo durante la prueba. Para la clasificación de la prueba se tomará en cuenta la manga de las dos o tres de carrera realizadas en que el tiempo realizado sea menor. Habrá un mínimo de dos y un máximo de tres mangas de entrenos en función del tiempo disponible, la organización lo comunicará el mismo día de la prueba.

Estas son las cuatro categorías que participaran en el evento:

- Cat. Eugenio Baturone: Todo vehículo monoplaza cuya fabricación sea anterior a 31/12/1989. Previa autorización de la organización.
- Cat. Salvador Fabregas : Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1963 (I Pujada al Puig Major) y 31/12/1973. Se admitirán también todo vehículo anterior a la citada fecha que la organización considere oportuno.
- Cat. Juan Fernández: Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1973 y 31/12/1983.
- Cat. Fermín Vélez: Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1983 y 31/12/1989.
- Si algún vehículo de carácter histórico o clásico no se encuentra comprendido en alguna de las anteriores categorías debe presentar la inscripción ante la organización, y ésta se reserva el derecho de admisión a la prueba.

- **Tramo Cronometrado:** Ocuparan obligatoriamente el vehículo un piloto y copiloto durante la prueba. Para la clasificación de la prueba se tomará en cuenta la manga de las dos o tres de carrera realizadas en que el tiempo realizado sea menor. Habrá Habrá un mínimo de dos y un máximo de tres mangas de entrenos en función del tiempo disponible, la organización lo comunicará el mismo día de la prueba.

- Cat. Salvador Cañellas: Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1963 (I Pujada al Puig Major) y 31/12/1973. Se admitirán también todo vehículo anterior a la citada fecha que la organización considere oportuno.
- Cat. Antonio Zanini: Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1973 y 31/12/1983.
- Cat. Carlos Sainz: Vehículo cuya ficha de homologación y/o fabricación esté comprendida entre los años 23/09/1983 y 31/12/1989.
- Si algún vehículo de carácter histórico o clásico o de interes especial a criterio del organizador no se encuentra comprendido en alguna de las anteriores categorías debe presentar la inscripción ante la organización, y ésta se reserva el derecho de admisión a la prueba.

V.- RECORRIDO

5.1- La Clasificación final se tomará según el mejor tiempo de las mangas de Carrera.

5.2- Resumen:

5.1 Salida	P.k.: 51,300	Altitud: 11,50 m.
5.2 Llegada	P.k.: 43,300	Altitud: 498,90 m.
5.3 Longitud	8.000 metros	
5.4 Desnivel	487,40 metros	
5.5 Pendiente Media	7,23%	

5.6 Pendiente Máxima	6,10%
5.7 Puntos de cierre	Entre hito 52,000 y Hito 42,500

5.3- Centro asistencial. El Centro de Asistencia previsto para la evacuación de heridos entre el público en caso de accidente es: HOSPITAL SON ESPASES, Ctra. de Valldemossa, 79 07120 Palma Tl. 871 205 000. El Centro de Asistencia previsto para la evacuación de heridos para Federados en caso de accidente es: QUIRON USP PALMA PLANAS.

VI - VEHICULOS ADMITIDOS

6.1- Serán admitidos a participar los siguientes vehículos divididos en las siguientes modalidades y categorías.

MODALIDAD REGULARIDAD:

*** Categoría Rally Sport y Regularidad Historica**

i) Todo vehículo cuya fabricación sea anterior a 31/12/1980. La fecha de fabricación deberá ser demostrada por el participante si lo solicita el Comité Organizador.

ii) Aquellos vehículos cuya fabricación este comprendida entre el 01/01/1981 y 31/12/1989, previa autorización expresa de la organización para poder participar.

Serán los equipos con anterioridad a la inscripción a la prueba que deseen disputar deberán presentar la solicitud de participación con un vehículo de las condiciones que se describen en este apartado. La organización decidirá a su estricto criterio los motivos por los cuales podrá o no tomar parte en la prueba.

Algunos de los criterios a valorar pueden ser: Estado del vehículo, interés histórico, palmarés, historia del modelo.

iii) Todo vehículo participante en esta categoría deberá estar conforme a lo que sigue:

El vehículo deberá, como mínimo, disponer de la documentación pertinente ordinaria como ITV, seguro, y permiso de circulación.

***Cat. SuperSport:**

i) Todo vehículo cuya fabricación sea anterior a 31/12/1980. La fecha de fabricación deberá ser demostrada por el participante si lo solicita el Comité Organizador.

ii) Aquellos vehículos cuya fabricación este comprendida entre el 01/01/1981 y 31/12/1989, previa autorización expresa de la organización para poder participar en cualquier prueba del campeonato.

Serán los equipos con anterioridad a la inscripción a la prueba que deseen disputar deberán presentar la solicitud de participación con un vehículo de las condiciones que se describen en este apartado. La organización decidirá a su estricto criterio los motivos por los cuales podrá o no tomar parte en la prueba.

Así mismo, los vehículos deberán **mantener un aspecto tanto estético como mecánico acordes al año de fabricación**, bien sea de serie o con preparación pero siempre correspondientes a la



época permitiéndose sólo aquellas mejoras que sin ser la época supongan un incremento de la seguridad o remplacen una pieza de imposible reproducción o localización en el mercado siempre y cuando no afecten a la estética original del coche.

En la verificación, el vehículo deberá ser presentado en perfecto estado de marcha, en apartados de seguridad, mecánicos y de carrocería.

Medidas de seguridad para los vehículos de REGULARIDAD (todas las variantes).

Todos los vehículos de REGULARIDAD deben estar provistos de los materiales de seguridad: EX-TINTOR MANUAL (4K ó 2+2) , CASCO PARA PILOTO Y COPILOTO mínimo homologación CEE, CINTURON DE SEGURIDAD mínimo homologación CEE, CORTA ARNESES que deberán ser fácilmente accesibles por el piloto y copiloto estando sentados y con el cinturón abrochado, así como estar de acuerdo con las leyes de tráfico españolas. De acuerdo con estas los vehículos deben llevar obligatoriamente 2 triángulos de señalización de avería y 2 chalecos refractantes. Es obligatorio el uso de pantalón largo (material no sintético) y calzado cerrado. Se recomienda el uso de equipamiento ignífugo.

MODALIDAD COMPETICION:

Todo vehículo cuya fabricación u homologación sea anterior a 31/12/1980. La fecha de fabricación deberá ser demostrada por el participante si lo solicita el Comité Organizador.

Aquellos vehículos (incluidos monoplazas) cuya fabricación u homologación este comprendida entre el 01/01/1981 y la fecha 31/12/1985, previa autorización expresa del organizador.

También serán admitidos a participar los siguientes vehículos:

Todos aquellos vehículos homologados entre el 1/1/1986 y 31/12/1990 con tracción trasera o a las cuatro ruedas previa autorización expresa del organizador. Todos estos vehículos deben estar conformes en cuanto a seguridad con el Anexo K de la FIA.

También se aceptará la participación de los siguientes Vehículos Tracción Delantera previa autorización expresa del organizador:

5362 A/N Alfa Romeo 33 1,7 Quadrifoglio Verde 1712 01/04/1988
5392 A Alfa Romeo 33 1.7 Quadrifoglio Verde (Mod. 89) 1712 01/10/1989
5413 A/N Alfa Romeo 33 16V 1.7 1712 01/07/1990
5358 A Seat Marbella GL 5 vel. 903 01/04/1988
5296 A Toyota Celica 2.0 GT Coupe (ST 162) 1998 01/04/1986
5297 A/N Toyota Celica 2.0 GT Liftback (ST 162) 1998 01/04/1986 - 01/04/1988
5354 A/N Toyota Corolla 3 Door Sedan GT AE92 1587 01/02/1988
5337 A/N Volkswagen 19 Golf Syncro 1781 01/07/1987
5333 A Volkswagen Fusca 113 1.6 1585 01/05/1987
5336 A Volkswagen Golf 1.6 1595 01/07/1987
5295 A/N Volkswagen Golf GTI 16V 1781 01/03/1986 - 01/05/1986
5398 A/N Volkswagen Golf Rallye G 60 (1764) 1,7x 2999 01/12/1989
5314 A Volkswagen Scirocco 53 16V 1781 01/11/1986

Todo vehículo participante debe estar conforme al anexo K de la FIA, a excepción de los monoplazas que deberán mantener modificaciones exclusivamente con materiales que hubieran podido ser instalados en la época.

Medidas de Seguridad (vehículo y piloto):

Se estará a lo dispuesto en el Anexo K y J de la FIA vigentes.

VII- ASPIRANTES

Todos los participantes deberán tener la licencia federativa correspondiente **Permiso de participación, PR o COR**



Los participantes en modalidad Regularidad Histórica contactar con el organizador para el tema de Permiso de Participación.

Ningún copiloto puede ser menor de 16 años. Todo menor deberá aportar autorización firmada de su responsable legal.

VIII – INSCRIPCIONES

8.1 Las solicitudes de inscripción serán admitidas a partir de la publicación del presente Reglamento Particular en la Secretaría de la Prueba sita en:

Federació d'Automobilisme de les Illes Balears (F.A.I.B.)
Palma Arena - c/ Uruguai s/n, 1ª Planta
Tel. 971.75.48.47
Palma de Mallorca
JUEVES de 19:00h a 20:00h.

Fecha y Horario límite de entrega de la solicitud de inscripción: 9 de Abril de 2018.

8.2- Los derechos de inscripción se fijan de la siguiente forma:

- VELOCIDAD SUBIDA EN CUESTA Y TRAMO CRONO:	295€ por equipo.
- REGULARIDAD RALLY SPORT Y SUPER SPORT:	225€ por equipo.
- REGULARIDAD HISTORICA:	150€ por equipo.

Los equipos que sean socios de la asociación Clàssics de Mallorca tienen un descuento adicional de 10€.

Los derechos de inscripción serán dobles si no se acepta la publicidad propuesta por el organizador.

FORMA DE PAGO

En metálico o, Transferencia a Cta. Bancaria: 0075 6956 06 0600024521 (*B. Crèdit Balear*).
Si es a través de transferencia se deberá enviar el justificante por E-Mail 2 días antes del cierre de inscripciones. CONCEPTO: PM50 + Nombre del Participante.

8.3 La solicitud de inscripción no será aceptada si no va acompañada de la totalidad de los derechos de inscripción y en metálico.

8.4- Los derechos de inscripción serán reembolsados en los casos estipulados en los reglamentos de la FAIB para el año en curso.

8.5- Seguro. La Organización tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil voluntaria, según marca la normativa vigente, tal y como estipula el artículo 8 de las Prescripciones Comunes de los Campeonatos, Copas y Trofeos FAIB 2.018.

IX – CLASIFICACIONES Y TROFEOS

REGULARIDAD:

Trofeos para piloto y copiloto según el caso para los tres primeros scratch de cada una de las categorías. (RALLY SPORT, SUPER SPORT, REGULARIDAD HISTORICA).

Trofeo a los tres primeros clasificados con monoplazas.

VELOCIDAD:

Trofeo para tres primeros clasificados scratch de cada una de las modalidades (SUBIDA EN CUESTA Y TRAMO CRONOMETRADO)

Trofeo para el primero scratch de cada una de las categorías.

Habrán otros trofeos independientes a la modalidad que premiarán diferentes aspectos de los participantes como la belleza de su máquina, su valor histórico, el participante venido de más lejos entre otros posibles homenajes. La organización desvelará tales trofeos en un anexo a este

reglamento con anterioridad a la prueba.

PROGRAMA DE TRABAJO DE LOS RELACIONES CON LOS PARTICIPANTES

PROGRAMA DE TRABAJO DURANTE EL DESARROLLO DE LA PRUEBA

DIA 20	DE 16:00 A 22:00 H.
PRESENCIA EN:	VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS PARQUE DE VERIFICACIONES TÉCNICAS

DIA 7	DE 08:00 A 18:00 H.
PRE 21	IA EN: ZONA DE PRE-SALIDA
	DE 18:00 A 19:00 H.
	ZONA DE PARQUE CERRADO
	DE 19:00 A 20:30 H.
	RECINTO ENTREGA DE PREMIOS

Diligencia, para hacer constar, que este Reglamento consta de 10 páginas, numeradas de la 1 a la 10.

Este Reglamento, ha sido aprobado, a efectos deportivos, el día 19 de marzo de 2018 y le corresponde el Permiso de Organización nº 006/2018 para el 21 de abril.



Fdo. Rafael Abraham Rigo
Presidente F.A.I.B.